

# UNIVERSITAS PHILOSOPHICA

NÚMERO 67 • AÑO 33  
JULIO-DICIEMBRE 2016

ISSN impreso 0120-5323 – ISSN en línea 2346-2426

---

Facultad de Filosofía · Pontificia Universidad Javeriana · Bogotá-Colombia

# UNIVERSITAS PHILOSOPHICA

FUNDADA EN 1983 POR Manuel Domínguez Miranda, es una revista académica de filosofía y uno de los órganos de expresión y comunicación, de la actividad académica, investigativa, docente, de educación continua y de servicio profesional de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia.

*Universitas Philosophica* está orientada a la promoción, divulgación y comunicación de la filosofía como tal, y a las relaciones de ésta con otras ciencias, saberes y prácticas. Así mismo está encaminada a la relación, socialmente responsable, con la comunidad humana local, nacional e internacional, a través de un diálogo vivo y significativo que le permita enriquecer la reflexión filosófica de la humanidad.

Con periodicidad semestral, *Universitas Philosophica* publica originales (o reediciones autorizadas) en español, inglés, francés y portugués. Las contribuciones son evaluadas por el Comité editorial y por árbitros académicos en el sistema doble ciego. *Universitas Philosophica* se reserva el derecho de aceptar o rechazar las contribuciones de acuerdo con las recomendaciones del Comité editorial y los resultados del arbitraje. *Universitas Philosophica* acoge los parámetros que consagran la ley y la Universidad sobre derechos de autor.

FOUNDED IN 1983 BY Manuel Domínguez Miranda, *Universitas Philosophica* is an academic peer-reviewed journal of Philosophy; and an organ of communication of the academic, research, teaching, continuing education and professional service activities of the Faculty of Philosophy, Pontificia Universidad Javeriana, Bogota, Colombia.

*Universitas Philosophica* is focused on the promotion of Philosophy as such, and its relationship with other sciences, practices and knowledge. This journal is aimed at promoting a socially responsible relation with the local, national and international community through a living dialogue enriching the philosophical reflection of mankind.

*Universitas Philosophica* publishes original editions –or authorized re-editions– in Spanish, English, French and Portuguese every six months. Contributions are evaluated by the Editorial Committee and academic peer-reviewers in a double-blind system. *Universitas Philosophica* reserves its right to accept or reject contributions according to the recommendations of the Editorial Committee and the results of the review process. *Universitas Philosophica* adheres to the copyright parameters established by the National Law and the University.

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
ARTÍCULOS	
El juicio de Sócrates desde el punto de vista ateniense MOGENS HERMAN HANSEN	17
‘Los dos veces siete’: Baquilides y el <i>Fedón</i> de Platón ALFONSO FLÓREZ FLÓREZ	53
El mito del anillo de Giges en la <i>República</i> de Platón MARÍA MARCELA HIGUERA LINARES	73
Afectividad, justicia y política en el <i>Gorgias</i> de Platón GUSTAVO GÓMEZ PÉREZ	103
Aristóteles: entre <i>aisthesis</i> y <i>phantasia</i> DIEGO ANTONIO PINEDA RIVERA	131
El hilemorfismo en evolución. Una aproximación moral a la relación entre el cuerpo y el alma en Aristóteles DIEGO SEBASTIÁN GARROCHO SALCEDO	165
<i>ἄλλος</i> como otredad: una lectura del pensamiento aristotélico ESTEBAN JOSUÉ BELTRÁN ULATE	183
Agustín y Cicerón: la búsqueda de la verdad BIVIANA UNGER PARRA	201
Cicerón y Agustín. A propósito de la república DIANA MARCELA SÁNCHEZ BARBOSA	217
Tiempo, eternidad y <i>distentio animi</i> . Una clave de lectura del libro XI de <i>Confesiones</i> JONATHAN TRIVIÑO CUELLAR	239
Juan Duns Escoto: cuestiones sobre las <i>Categorías</i> de Aristóteles, qq. 1-3 HÉCTOR HERNANDO SALINAS LEAL	275

A solução de Geraldo Odon ao paradoxo do mentiroso	303
ANA RIEGER SCHMIDT	
¿Qué hay de nuevo? La Edad Media	321
OLIVIER BOULNOIS	

# INDEX

PRESENTATION	9
ARTICLES	
The Trial of Socrates From the Athenian Point of View MOGENS HERMAN HANSEN	18
'The Twice Seven': Bacchylides and Plato's <i>Phaedo</i> ALFONSO FLÓREZ FLÓREZ	54
The Myth of Gyges' Ring in Plato's <i>Republic</i> MARÍA MARCELA HIGUERA LINARES	74
Affectivity, Justice and Politics in Plato's <i>Gorgias</i> GUSTAVO GÓMEZ PÉREZ	104
Aristotle: Between <i>Aisthesis</i> and <i>Phantasia</i> DIEGO ANTONIO PINEDA RIVERA	132
Hylomorfism in Evolution. A Moral Approach to the Relation Between Body and Soul in Aristotle DIEGO SEBASTIÁN GARROCHO SALCEDO	166
θεός as Otherness: a Reading of Aristotelian Thought ESTEBAN JOSUÉ BELTRÁN ULATE	184
Augustine and Cicero: the Search for Truth BIVIANA UNGER PARRA	202
Cicero and Augustine. On the Republic DIANA MARCELA SÁNCHEZ BARBOSA	218
Time, Eternity and <i>Distentio Animi</i> . A Reading Key of <i>Confessions</i> , Book XI JONATHAN TRIVIÑO CUELLAR	240
John Duns Scotus: Questions on Aristotle's <i>Categories</i> , qq. 1-3 HÉCTOR HERNANDO SALINAS LEAL	276

The Geraldus Odonis' solution to the Liar Paradox	304
ANA RIEGER SCHMIDT	
What is New? The Middle Ages	322
OLIVIER BOULNOIS	

## COLABORADORES

### ESTEBAN JOSUÉ BELTRÁN ULATE

Candidato a Magíster en Filosofía por la Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Licenciado en Docencia por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, Costa Rica. Profesor de la misma universidad. Miembro del Círculo Latinoamericano de Fenomenología y de la Asociación Costarricense de Filosofía.

**Áreas de interés:** fenomenología, Emmanuel Lèvinas, filosofía del tiempo.

**Publicaciones recientes:** (2016). Revolución personalista y comunitaria: una propuesta frente al falso pacifismo, expresión de violencia estructural. *Revista Invenio*, 19(36), pp. 35-42. ISSN 0329-3475.

(2015). Una apostilla a la noción aristotélica de Phrónesis. *Revista AGORA-Trujillo*, 18(35), pp. 101-110. ISSN 1316-7790.

**Correo electrónico:** estebanbeltran@outlook.com

### OLIVIER BOULNOIS

Director de estudios de L'École Pratique des Hautes Études (EPHE) y del Laboratoire d'études sur les Monothéismes (LEM), París, Francia. Ha recibido varias distinciones, entre ellas: el premio de l'Académie des sciences morales et politiques (Prix Charles Lévêque) y el Grand prix de philosophie de l'Académie française. Miembro de la Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale.

**Áreas de interés:** filosofía medieval, metafísica, teología, teorías de la imagen, teorías de la libertad.

**Publicaciones recientes:** (2014). « La forme et la trace », Prefacio a: *La voie de la ressemblance, Itinéraire dans la pensée de saint Bonaventure*. Paris: Hermann. pp. 7-8.

(2014). «Un Moyen Âge sans ténèbres. La transmission de la philosophie dans l'Occident médiéval latin». M. Delgado, C. Méla & F. Möri (Dirs.), *Orient Occident. Racines spirituelles de l'Europe* (pp. 349-367). Paris: Le Cerf.

**Correo electrónico:** boulnois.oliver@gmail.com

**ALFONSO FLÓREZ FLÓREZ**

Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor Titular y miembro del Grupo de investigación: *Problemas de Filosofía. Grupo de Investigación PUJB* de la Facultad de Filosofía de la misma universidad.

**Áreas de interés:** Platón; Platón y la literatura griega; Agustín de Hipona; Fenomenología y hermenéutica.

**Publicaciones recientes:** (2014). La tragedia prueba la democracia. Una reflexión desde las *Suplicantes* de Esquilo y de Eurípides. *Universitas Philosophica*, 31(63), pp. 17-38. ISSN 0120-5323.

(2014). Globalización: de Babel a la Diáspora. *La Ciudad de Dios* de Agustín como clave de comprensión del mundo actual. *Mayéutica*, 40, 287-295. ISSN 0120-2900.

**Correo electrónico:** [alflorez@javeriana.edu.co](mailto:alflorez@javeriana.edu.co)

**DIEGO SEBASTIÁN GARROCHO SALCEDO**

Doctor Internacional en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor Ayudante Doctor de la misma universidad.

**Áreas de interés:** ética, teoría de la verdad, filosofía de la religión.

**Publicaciones recientes:** (2016). Jerusalén. La ciudad y la promesa. E. Romerales & E. Zazo (Eds.), *Religiones en el espacio público*. Barcelona: Gedisa. ISBN 978-841657249-6. & Pérez de Tudela, J. (2016). *Aporéticas del perdón*. Epílogo de la edición española de *Perdonar. Lo imperdonable y lo imprescriptible* de Jacques Derrida. Madrid: Avarigani. ISBN 978-8494388248.

**Correo electrónico:** [garrocho.salcedo@gmail.com](mailto:garrocho.salcedo@gmail.com)

**GUSTAVO GÓMEZ PÉREZ**

Doctor en Filosofía por el Boston College, MA, USA. Magíster en Filosofía y Filósofo por la Pontificia Universidad Javeriana. Maestro en Artes Plásticas por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor Asistente y Director de Pregrados de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá.

**Áreas de interés:** fenomenología, estética, hermenéutica.

**Publicaciones recientes:** (2013). Heidegger and Merleau-Ponty: Art and the Bodily Emergence of Meaning. *Studia Philosophiae Christianae*, 49(4), pp. 109-136. ISSN 0585-5470.

(2012). Poética y ontología del don en Heidegger: el ser-pasado del arte y el rapto de la obra. M. Ávila (Ed.), *Martin Heidegger. Pensador para nuestro tiempo* (pp. 133-156). Tunja: UPTC. ISBN 978-958-660-194-8.

**Correo electrónico:** gustavo-gomez@javeriana.edu.co

#### **MORGENS HERMAN HANSEN**

Doctor en Filosofía por la Universidad de Copenhague, Dinamarca. Profesor de Lenguas Clásicas en la misma universidad. Ha sido profesor invitado en diversas universidades del mundo y ganador del *Gad Rausings pris for fremstående humanistsik forskargerning* en 2007.

**Áreas de interés:** democracia ateniense, filosofía griega, Platón, Aristóteles.

**Publicaciones recientes:** (2013). *Aristoteles: Statskundskabens Klassikere*. Djøf: Juristog Økonomforbundet.

(2013). *Platon: Statskundskabens Klassikere*. Djøf: Juristog Økonomforbundet.

**Correo electrónico:** mhh@hum.ku.dk

#### **MARÍA MARCELA HIGUERA LINARES**

Magíster en Filosofía por la Université de Poitiers, Francia. Magíster en Filosofía y Filología por la Pontificia Universidad Javeriana.

**Áreas de interés:** Platón y el conocimiento de sí, ética en Platón, filosofía antigua.

**Publicaciones recientes:** primera publicación registrada.

**Correo electrónico:** higueramarcela@gmail.com

#### **DIEGO ANTONIO PINEDA RIVERA**

Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Decano y Profesor Titular de la Facultad de Filosofía de la misma universidad.

**Áreas de interés:** Aristóteles, John Dewey, filosofía política, filosofía estadounidense, filosofía para niños, filosofía de la educación.

**Publicaciones recientes:** (2014). Guillermo Hoyos-Vásquez: la formación de ciudadanos en la construcción de la democracia en Colombia. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6(13), pp. 161-172. ISSN 2017-1174.

(2012). *El individualismo democrático de John Dewey. Reflexiones en torno a la construcción de una cultura democrática*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Colección Laureata. ISBN 978-958-716-529-6.

**Correo electrónico:** diegopi@javeriana.edu.co

**ANA RIEGER SCHMIDT**

Doctora en Filosofía por la Université de Paris IV – Sorbonne, Francia. Profesora Adjunta a la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.

**Áreas de interés:** historia de la filosofía medieval, lógica, metafísica, siglo XIV.

**Publicaciones recientes:** (2014). O ens tertio adiacens de Gerardo Odon e o realismo proposicional. *Kriterion*, 56, pp. 5-74. ISSN 0100-512X.

(2011). O princípio do qual não podemos nos enganar. A. Storck & R. Zillig (Orgs.), *Aristóteles: Ensaios de Ética e Metafísica* (pp. 165-188). Porto Alegre: Linus ISBN 978-85-60063-13-0.

**Correo electrónico:** ana.rieger@gmail.com

**HÉCTOR HERNANDO SALINAS LEAL**

Doctor en Filosofía Medieval por L'École Pratique des Hautes Études (EPHE), Francia. Director del Departamento y Profesor Asistente de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana.

**Áreas de interés:** filosofía medieval, fenomenología, hermenéutica.

**Publicaciones recientes:** (2016). La determinación de la lógica como ciencia común intencional en Duns Escoto. *Franciscanum*, LVIII(165), pp. 51-86. ISSN 0120-1468.

(2016). Discurso filosófico y narración en Jaime Rubio: una hipótesis. *Universitas Philosophica*, 33(66), pp. 296-308. ISSN 0120-5323.

**Correo electrónico:** hsalinas@javeriana.edu.co

**DIANA MARCELA SÁNCHEZ BARBOSA**

Magíster en Filosofía y Licencia en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de Filosofía Colegio Nueva Granada, Bogotá.

**Áreas de interés:** filosofía antigua y medieval.

**Publicaciones recientes:** (2015). Política, sociedad y derecho. A propósito de la vida del hombre entre la Ciudad de Dios y la ciudad terrena. *Studium, Revista de Filosofía y Teología*, 55(3), pp. 477-496. ISSN 0585-766X.

**Correo electrónico:** diana.sanchez@javeriana.edu.co

**JONATHAN TRIVIÑO CUELLAR**

Magíster en Filosofía y Filósofo por la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor de hora cátedra de la Facultad de Filosofía de la misma universidad.

**Áreas de interés:** San Agustín de Hipona, filosofía del tiempo, antropología.

**Publicaciones recientes:** (2015). Investigación agustiniana sobre el tiempo en *De Genesi ad litteram* y *De Civitate Dei*. *Revista española de filosofía medieval*, 22, pp. 119-135. ISSN 1133-0902.

(2014). La investigación agustiniana sobre el tiempo en el *De Musica*. *Revista española de filosofía medieval*, 21, pp. 131-152. ISSN 1133-0902.

**Correo electrónico:** [juanathan2005ster@gmail.com](mailto:juanathan2005ster@gmail.com)

**BIVIANA UNGER PARRA**

Candidata a Doctora en Filosofía y Magíster en Filosofía por la Pontificia Univesidad Javeriana. Dottorossa magistrale in scienze filosofiche de la Universidad de Ca'Foscari de Venezia, Italia.

**Áreas de interés:** filosofía antigua, filosofía medieval, estética.

**Publicaciones recientes:** (2015). La caridad como criterio hermenéutico. Una aproximación a la comprensión de la unidad del *De doctrina christiana*. *Universitas Philosophica*, 32(64), pp. 329-341. ISSN 0120-5323.

(2011). *De Ordine*. La búsqueda de la belleza. *Universitas Philosophica*, 28(56), pp. 129-140. ISSN 0120-5323.

**Correo electrónico:** [bivianaunger@gmail.com](mailto:bivianaunger@gmail.com)

*Universitas Philosophica* agradece la colaboración especial de las siguientes personas que han actuado como árbitros de este número

Francisco Arenas Dolz, Universitat de València, España.  
Manuel Berrón, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.  
Esteban Bieda, Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina.  
Giovanni Catapano, Università degli Studi di Padova, Italia.  
Andrés Covarrubias Correa, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.  
Gloria Silvana Elías, Universidad Nacional de Jujuy/CONICET, Argentina.  
Alfonso Flórez Flórez, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.  
Manuel García-Carpintero, Universidad de Barcelona, España.  
Francisco García Jurado, Universidad Complutense de Madrid, España.  
Gustavo Gómez Pérez, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.  
Juan Felipe González Calderón, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.  
Patricio Landaeta Mardones, Universidad de Playa Ancha, Chile.  
Rafael Lazcano, Real Academia de Historia, España.  
Andrea Lozano Vásquez, Universidad de los Andes, Colombia.  
Paola Marone, Università Sapienza di Roma, Italia.  
Juan Fernando Mejía Mosquera, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.  
Maximiliano Prada Dussán, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.  
Alfredo Storck, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.  
Alejandro Tellkamp, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México.  
Camilo Vega González, Universidad de Antioquia, Colombia.

# UNIVERSITAS PHILOSOPHICA

## NORMAS PARA LA ENTREGA DE CONTRIBUCIONES

UNIVERSITAS PHILOSOPHICA recibe contribuciones en 2 periodos al año: enero-junio y julio-diciembre. toda contribución es sometida a arbitraje por parte de dos (2x) pares académicos en la modalidad de doble ciego (autores y árbitros anónimos). *Universitas Philosophica* se reserva el derecho de aceptar o rechazar, de acuerdo con los conceptos emitidos por los árbitros y el Comité Editorial, cualquiera de los escritos. La decisión será comunicada al autor durante el periodo siguiente a ala recepción del manuscrito. Toda contribución textual o gráfica que haya sido aceptada se acogerá a las normas vigentes de Derechos de Autor. Si esta es aceptada, el (los) autor (es) deberá diligenciar, firmar y reenviar a *Universitas Philosophica* el Formato oficial para la cesión de Derechos de Autor; formato que le será enviado oportunamente. No se devolverá ninguna de las contribuciones entregadas.

### 1. Características

Los artículos, ponencias, traducciones, reseñas bibliográficas han de ser inéditas. En su defecto, deben justificarse por escrito los méritos de una nueva publicación, junto con la autorización escrita del editor anterior y la referencia completa de la publicación original.

#### 1.1 ARTÍCULOS

- \* Formato: los artículos no pueden exceder 25 páginas; tamaño: carta, con márgenes derecho e izquierdo de 3 centímetros; formato: *Word*; fuente: *Times New Roman* 12 puntos; interlineado: espacio y medio.

- \* Encabezamiento: título del escrito; nombre y dirección electrónica del autor; afiliación institucional a la que pertenece y la ciudad en la que esta tiene su sede; un resumen del artículo, en español e inglés, que no exceda las 150 palabras; cinco palabras clave (*key words*) también en español e inglés. A pie de página debe aparecer: breve identificación del autor, último título obtenido, áreas de interés, dos (2) referencias bibliográficas completas y recientes –artículos u obras– de su autoría.
- \* Subtítulos: en altas y bajas (no mayúsculas fijas), sin negrilla ni cursiva; numerados y alineados a la derecha.
- \* Citas textuales de más de cuatro líneas: transcritas en párrafo aparte, con un margen izquierdo superior al resto del texto; interlineado sencillo, sin entrecomillado ni en cursivas.
- \* Llamados a pie de página: números arábigos volados (preferiblemente 8pts, elevado 2 pts.), ordenados consecutivamente y puestos *antes* del signo de puntuación.
- \* Notas a pie de página: solo se emplearán para hacer aclaraciones o para aportar datos adicionales; no para hacer referencias bibliográficas; estas irán dentro del cuerpo del texto (sistema APA de citación).
- \* Citas bibliográficas: en paréntesis debe aparecer apellido del autor, año de publicación, dos puntos y el número de la página o de las páginas a la que corresponde la cita.
- \* Material gráfico: todo material gráfico debe presentarse en archivo separado indicando el programa empleado.
- \* Referencias: aparecen al final del texto en orden alfabético y deben acogerse a las normas bibliográficas APA, tal como se muestra a continuación:

- Libros

Apellido, iniciales del nombre del autor –en altas y bajas–. (Año de publicación).

*Título del libro* –en cursiva–. Ciudad: Editorial.

Williamson, T. (2000). *Knowledge and its Limits*. Oxford: Oxford University Press

- Libros con traductor

Apellido, iniciales del nombre del autor –en altas y bajas–. (Año de publicación). *Título del libro* –en cursiva–. (Trad. Iniciales nombre y apellido). Ciudad: Editorial.

Arendt, H. (1993). *La condición humana*. (Trad. R. Gil Novales). Barcelona: Paidós

- Libros con editor

Apellido, iniciales del nombre del autor. (Ed.). (Año de publicación). *Título del libro* –en cursiva–. Ciudad: Editorial.

Going, C.; Lambert, P. & Tansey, C. (Eds.). (1982). *Caring About Meaning: Patterns in the Life of Bernard Lonergan*. Montreal: Thomas More Institute.

- Capítulo de libro

Apellido, iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). Título del capítulo –sin cursiva–. *Título del libro* –en cursiva– (páginas del capítulo). Ciudad: Editorial.

Baier, A. (1995). What do Women Want in a Moral Theory? *Moral Prejudices* (pp. 1-17). Cambridge: Harvard University Press.

- Artículos en libros con editor o compilador

Apellido, iniciales del nombre del autor del artículo. (Año de publicación). Título del artículo –sin cursiva–. Iniciales nombre del editor o compilador del libro. Apellido (Comp. / Ed), *Título del libro* –en cursiva– (páginas del artículo). Ciudad: Editorial.

Davidson, D. (2001). Externalisms. P. Kotatko, P. Pagin & G. Segal (Eds.), *Interpreting Davidson* (pp. 1-16). Stanford: CSLI Publication.

- Artículos en revistas impresas

Apellido, iniciales del nombre del autor del artículo. (Año de publicación). Título del artículo –sin cursiva–. *Título de la revista* –en cursiva–, *volumen*(número), páginas del artículo.

Chalmers, D. J. (1995). Facing Up to the Problem of Consciousness. *Journal of Consciousness Studies*, 2(3), pp. 200-219.

- Tesis

Apellido, iniciales del nombre del autor –en altas y bajas–. (Año de la tesis). Título –sin cursiva–. Tesis de doctorado/de maestría. Nombre de la universidad. (Sin publicar).

Capdevila, P. (2005). Experiencia estética y hermenéutica. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. (Sin publicar).

- Fuentes electrónicas

Todo escrito (libro, capítulo de un libro, artículo en una revista o artículo en un libro) debe referenciarse de la misma manera que sus homólogos en papel, pero al final debe hacerse mención a la fecha en la cual se revisó la *web site* y dónde.

Por ejemplo, referencia de un artículo de una revista

Apellido, iniciales del nombre del autor del artículo. (Año de publicación). Título del artículo –sin cursiva–. *Título de la revista* –en cursiva–, *volumen*(número), páginas del artículo. Revisado el día, mes, año, en dirección de la *web*

Mansbach, A. (1997). “El inmortal” de Borges a través de la concepción heideggeriana de la muerte y de la individualidad. *Revista Hispánica Moderna* - JSTOR. Revisado el 23 de agosto de 2010, en <http://www.jstor.org/pss/30203446>

### **1.2 RECENSIONES DE LIBROS**

No pueden exceder ocho páginas, tamaño: carta, con márgenes derecho e izquierdo de 3 centímetros; formato: *Word*; fuente: *Times New Roman* 12 puntos; interlineado: espacio y medio.

### **1.3 TRADUCCIONES**

Deberán presentarse con una nota no mayor a cinco páginas, en la que se indique con claridad las fuentes y la procedencia del texto, así como las aclaraciones y notas que el traductor considere necesarias. El traductor debe adjuntar la autorización escrita correspondiente para la traducción y para la publicación de la misma.

## 2. Envío de contribuciones

Las contribuciones deben enviarse en formato *Word* y en *pdf*, a alguno de los siguientes correos: [uniphilo@javeriana.edu.co](mailto:uniphilo@javeriana.edu.co), [fsierra@javeriana.edu.co](mailto:fsierra@javeriana.edu.co), [carlosarias@javeriana.edu.co](mailto:carlosarias@javeriana.edu.co)



# UNIVERSITAS PHILOSOPHICA

## GUIDELINES FOR CONTRIBUTORS

ALL CONTRIBUTIONS ARE SUBJECT to arbitration by two (2) academic peer-reviewers with a double-blind procedure (anonymous authors and reviewers). *Universitas Philosophica* reserves its right to accept or reject contributions according to the concepts emitted by the reviewers and the Editorial Committee. The decision will be communicated to the author in a period no longer than three (3) months from the date of reception. Every textual or graphic contribution will adhere the current copyright laws. If it is accepted, the author(s) must fill, sign and send back to *Universitas Philosophica* the official Copyright Assignment Form that will be sent opportunely. None of the contributions will be sent back to the authors.

### 1. Characteristics

Articles, reports, translations, books reviews have to be unpublished. Otherwise, republications must be justified in writing, along with previous editor's written authorization and complete reference to the original publication.

#### 1.1 ARTICLES

- \* Articles must not exceed 25 pages; Size: letter, with left and right margins of 3 centimeters; format: *Word*; font: *Times New Roman* 12 points; 1.5 line spacing.
- \* Heading: Title of the paper; name and e-mail of the author; institutional affiliation and city of its facilities; abstract of the article, both in Spanish and English, in less than 150 words; five (5) keywords also in Spanish and English. A brief description of the author(s), their last title obtained, their areas of

interest and two recent and complete bibliographic references of their own –articles and works– must be included in a footnote.

- \* Subtitles: Upper and lower case fonts (Not only upper case font), either bold nor italics; flush right numeration and alignment.
- \* Textual quotations of more than four (4) lines: Transcribed in an independent paragraph, indented on the left margin, single line spacing, without quotation marks or italics.
- \* Footnote calls: Arabic superscript numbers (preferably 8 pts., elevation 2 pts.) consecutively arranged and placed before the punctuation mark.
- \* Footnotes: Will only be used for clarifying or giving additional data; not for bibliographic references. Those will be within the body of the text (APA style).
- \* Reference citations: In parenthesis, include the surname of the author, followed by the year of publication, colon (:), and the original page or pages of the quote.
- \* Graphic material: All graphic material must be submitted in an independent file of graphic editing mentioning the name of program employed.
- \* Bibliographic citation: They appear at the end of the paper in alphabetical order, and must adhere to the norms of the APA Style as it follows:

- Books

Surname, initials –upper and lower case–. (Year of publication). *Title of the book* –italics–. City: Editorial.

Williamson, T. (2000). *Knowledge and its Limits*. Oxford: Oxford University Press.

- Books with translator

Surname, initials of the author –upper and lower case–. (Year of publication). *Title of the book* –italics–. (Trans. Initials name and surname of the translator). City: Editorial.

Arendt, H. (1993). *La condición humana*. (Trans. R. Gil Novales). Barcelona: Paidós.

- Books with Editor

Surname, initials –upper and lower case–. (Ed.). (Year of publication). *Title of the book* –italics–. City: Editorial.

Going, C.; Lambert, P. & Tansey, C. (Eds.). (1982). *Caring About Meaning: Patterns in the Life of Bernard Lonergan*. Montreal: Thomas More Institute.

- Book chapter

Surname, initials –upper and lower case–. (Year of publication). Title of the Chapter. *Title of the Book* –italics– (pages of the chapter). City: Editorial.

Baier, A. (1995). What do Women Want in a Moral Theory? *Moral Prejudices* (pp. 1-17). Cambridge, MA: Harvard University Press.

- Book articles with editor or compiler

Surname, initials of the author –upper and lower case–. (Year of publication). Title of the Chapter. Initials of the editor or compiler. Surname (Comp. / Ed.), *Title of the book* –italics– (pages of the article). City: Editorial.

Davidson, D. (2001). Externalisms. P. Kotatko, P. Pagin & G. Segal (Eds.), *Interpreting Davidson* (pp. 1-16). Stanford: CSLI Publication.

- Articles in printed journals

Surname, initials of the author –upper and lower case–. (Year of publication). Title of the article. *Title of the journal* –italics–, *volume* (number), pages of the article.

Chalmers, D. J. (1995). Facing Up to the Problem of Consciousness. *Journal of Consciousness Studies*, 2(3), pp. 200-219.

- Thesis

Surname, initials of the author –upper and lower case–. (Year of the thesis). Title. Master/PHD thesis. University. (Unpublished).

Capdevila, P. (2005). Experiencia estética y hermenéutica. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. (Sin publicar).

- Electronic sources

All electronic texts (book, book chapter, journal article or book article) must be referenced in the same manner as their in-paper homologues, but the date and address of the retrieval must be mentioned at the end of the reference.

For instance, this is the reference of a journal article:

Surname, initials of the author –upper and lower case–. (Year of the publication). Title of the article. *Title of the journal* –italics–, *volume* (number), pages of the article. Retrieved day, month, year, and webpage address.

Mansbach, A. (1997). “El inmortal” de Borges a través de la concepción heideggeriana de la muerte y de la individualidad. *Revista Hispánica Moderna* - JSTOR. Retrieved August 23, 2010, from <http://www.jstor.org/pss/30203446>

### **1.2 BOOK REVIEWS**

Reviews cannot exceed eight pages length; size: letter, 3 centimeters left and right margins; format: Word; fonts: *Times New Roman* 12 points; 1.5 line spacing.

### **1.3 TRANSLATIONS**

Translations must be submitted together with a note – no longer than five pages – to present the origin, the source of the text and the necessary clarifications. The translator must attach written authorization for the translation and its release.

## **2. Submission of contributions**

Contributions should be submitted in work file document and *pdf* file, to some of these e-mails: [uniphilo@javeriana.edu.co](mailto:uniphilo@javeriana.edu.co), [fsierra@javeriana.edu.co](mailto:fsierra@javeriana.edu.co), [carlos-arias@javeriana.edu.co](mailto:carlos-arias@javeriana.edu.co)

# LINEAMIENTOS ÉTICOS GENERALES DE PUBLICACIÓN

*Universitas Philosophica* se rige bajo estos parámetros éticos de publicación

## 1. Experimentos con humanos

LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS en *Universitas Philosophica* están sujetos al cumplimiento de los principios éticos contenidos en la Declaración de Helsinki (1964, reformulada en 1975, 1983, 1989, 1996 y 2000) de World Medical Association, o a la legislación específica –si la hubiere– del país en el que la investigación se hizo. Para tal efecto, los autores de los artículos aceptados para ser publicados, que presentan resultados de investigaciones en los que se incluyen a seres humanos, dichos resultados tienen que contener la información del cumplimiento integral de los principios éticos, consentimiento informado y las legislaciones específicas con la firma del formulario proporcionado por la dirección de la revista.

Normas:

World Association of Medical Editors (WAME), 2001

<http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>

International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), 2001

[http://www.icmje.org/urm\\_main.html](http://www.icmje.org/urm_main.html)

## 2. Protección al derecho a la intimidad

DEBE RESPETARSE SIEMPRE el derecho del sujeto de investigación a proteger su integri-

dad. Deberán tomarse todas las precauciones para preservar su intimidad y para reducir al mínimo el efecto del estudio sobre su integridad física y mental y sobre su personalidad.

En cualquier investigación sobre seres humanos, éstos deben ser informados, adecuadamente, de los objetivos, los métodos, los beneficios calculados y los riesgos posibles del estudio, y de las incomodidades que les puedan implicar. Deberá informárseles también de la libertad que tienen para participar o no en el experimento, y para retirar su consentimiento en cualquier momento. El investigador deberá obtener entonces –preferiblemente por escrito– el consentimiento informado del sujeto o de los sujetos.

Normas:

ICMJE, 2001

WAME, 2001

## 3. Fraude científico

SUPUESTOS DE FABRICACIÓN, falsificación u omisión de datos y plagio.

La fabricación de resultados se produce cuando se presentan datos que no existen y que son inventados por sus autores; la falsificación cuando los datos son manipulados, modificados y cambiados por los autores a su capricho; y la omisión cuando los autores ocultan de forma deliberada un hecho o dato. El plagio se produce cuando un autor presenta como propias ideas, datos, resultados creados

por otros. El plagio se puede presentar en distintos grados: copia directa de un texto sin entrecomillar y citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y agradecimiento insuficiente.

Normas:

European Association of Science Editors (EASE), 1994

<http://www.ease.org.uk/guidelines/index.shtml>  
ICMJE, 2001

Council of Science Editors (CSE) Style guide, 2000

<http://www.councilscienceeditors.org>

#### 4. Publicación duplicada

EL AUTOR, SIEMPRE QUE ENVÍE un trabajo, deberá garantizar que el trabajo no ha sido publicado ni aceptado en otra revista o publicación. Así mismo, deberá elaborar una relación completa para el Editor en caso de que existan presentaciones e informes previos que deberían considerarse como publicaciones redundantes o duplicadas de ese trabajo o de alguno que sea muy parecido, y poner en conocimiento del Director si el trabajo incluye aspectos que hayan sido publicados previamente.

- Una segunda publicación en el mismo idioma que la primera o en otro, especialmente si se realiza en otros países, está justificada y puede ser beneficiosa siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:
- Los autores cuentan con el consentimiento de los directores de ambas revistas; el Director a cargo de la segunda publicación debe tener una fotocopia, reimpresión o ejemplar de la primera publicación.
- La prioridad de la primera publicación se respetará con un intervalo de al menos una semana entre ambas publicaciones (a menos

que ambos directores hayan negociado de otra manera).

- El trabajo para la segunda publicación estará destinado a un grupo distinto de lectores; podría bastar con una versión abreviada.
- La segunda versión reflejará fielmente la información e interpretaciones de la primera.
- En la segunda versión, mediante una nota a pie de página, se informará a los lectores, investigadores y centros de documentación, que el artículo ya ha sido publicado en parte o en su totalidad y se hará constar la referencia de la primera publicación. Para que sea adecuada la nota a pie de página debería decir lo siguiente: "Este artículo está basado en un estudio publicado por primera vez en la revista [título de la revista y referencia completa]".
- El permiso para la segunda publicación debe ser gratuito.

Normas:

WAME, 2001

ICMJE, 2001

CSE, 2000

Council of Biology Editors (CBE) Style guide, 1994:574

American Medical Association (AMA) Style guide, 1998:100

## AUTORÍA

### 1. Requisitos y criterios

EL REQUERIMIENTO BÁSICO para reclamar una firma es que un autor sea capaz de asumir responsabilidad pública del contenido del artículo, siendo capaz de señalar por qué y cómo se hicieron los estudios e investigaciones, y en qué argumentos y justificaciones se apoya para responder a objeciones y críticas. Estas capacidades generales se adquieren con la participación

en los procesos de investigación, comprensión, interpretación, argumentación y redacción del artículo.

La decisión sobre quién es autor de un artículo debe establecerse antes de iniciar el artículo. Cualquier conflicto sobre los firmantes o el contenido del artículo debe ser resuelto por los colaboradores antes de hacer el envío del escrito.

Todas las personas que figuren como autores deberán estar calificadas para ello. Cada autor deberá haber tomado parte en el trabajo de manera suficiente como para responsabilizarse públicamente del contenido.

La supervisión general del grupo investigador no es suficiente para figurar como autor. Cualquier parte de un artículo que sea esencial para las conclusiones fundamentales del mismo será responsabilidad de por lo menos uno de los autores.

La dirección de la revista podrá pedir a los autores que especifiquen cuál es la aportación de cada uno; esta información puede ser publicada.

Normas:

ICMJE, 2001

CBE, 1994: 574

WAME, 2001

## 2. Límites número de autores

SERÁ DEFINIDO POR EL COMITÉ editorial de cada revista y las disciplinas, instituciones y grupos científicos afines a su labor.

Normas:

ICMJE, 2001

CBE, 1994:574

WAME, 2001

## 3. Orden de los autores

EL ORDEN EN EL QUE APARECEN los autores deberá ser una decisión conjunta de los coau-

tores. Debido a que este orden se asigna de diferentes maneras, su significado no se puede inferir con exactitud a menos que éste sea indicado. Puede que los autores deseen explicar, en una nota a pie de página, el orden en el que aparecen. Cuando estén decidiendo sobre el orden, los autores deberán ser conscientes de que la revista puede limitar el número de autores que figuran en el índice de materias.

Normas:

ICMJE, 2001

CBE, 1994:574

WAME, 2001

## CONFLICTOS DE INTERÉS

HAY CONFLICTOS de intereses en la publicación de un manuscrito cuando cualquier participante en el proceso de publicación –autor, árbitro o miembro de la redacción de la revista–, tiene vínculos con actividades que puedan influir nocivamente en su capacidad de juzgar, independientemente de que esa posible influencia haya tenido lugar o no. Las relaciones financieras con la industria (por ejemplo, empleo, consultorías, propiedad de acciones en empresas, honorarios, testimonios como experto), bien sean éstas directas o a través de familiares inmediatos, suelen considerarse las fuentes más importantes de conflicto de intereses. Sin embargo, éstos también pueden darse por relaciones personales, rivalidades académicas o vehemencia intelectual.

Los editores evitarán seleccionar árbitros con potenciales conflictos de intereses, por ejemplo personas que trabajen en el mismo departamento o institución que alguno de los autores. Los participantes en la revisión y publicación de textos científicos revelarán todas

las influencias que les puedan suponer un conflicto de intereses, sobre todo ante editoriales o críticas, y publicar esa información si creen que es importante para los lectores.

Normas:

ICMJE, 2001

CSE, 2000

WAME, 2001

Política y procedimientos seguidos por la revista para evitar, detectar y gestionar reclamaciones y denuncias al respecto.

A fin de evitar que se publiquen investigaciones sesgadas, se implementarán las siguientes medidas:

- Se exige a los autores una declaración firmada de potenciales conflictos de intereses.
- La revista guardará copia de las declaraciones firmadas de los autores y de los respectivos documentos de identidad de los mismos.

Asimismo, se señalan los pasos seguidos por la Redacción en el caso de que se detecte un documento afectado por conflictos de intereses y las medidas empleadas para sancionar esta conducta. En el supuesto de que el trabajo se haya publicado, la revista deberá publicar en números subsiguientes una corrección que contenga:

- Titular de la notificación con el encabezamiento "Corrección".
- Motivo de la corrección en el título. Ejemplo: Corrección: Declaración de conflicto de intereses.
- Figurar en el sumario del fascículo citando la referencia bibliográfica completa del artículo original.
- El texto de la nota deberá explicar el contenido de la misma.

- Se puede admitir una carta de los autores reconociendo y pidiendo disculpas por esta situación.

Normas:

ICMJE, 2001

CSE, 2000

## CONFIDENCIALIDAD

PUESTO QUE LA PROPIEDAD INTELECTUAL de un manuscrito enviado a una revista pertenece a su autor hasta que el trabajo sea publicado, se garantiza que el original será tratado como comunicación confidencial por parte del Comité editorial de la revista en todas las fases de evaluación y publicación. Su contenido sólo podrá ser revelado a las personas que forzosamente hayan de leer el trabajo en la labor editorial que lo revisen por cuenta de la misma (árbitros) y que lo corrijan.

Normas:

EASE, 1994

ICMJE, 2001

## LICENCIAS CREATIVE COMMONS

LA REVISTA *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA* se encuentra registrada bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional. Por lo tanto, esta obra se puede reproducir, distribuir y comunicar públicamente en formato digital, siempre que se reconozca el nombre de los autores y a la Pontificia Universidad Javeriana. Se permite citar, adaptar, transformar, autoarchivar, republicar y crear a partir del material, para cualquier finalidad (incluso comercial), siempre que se reconozca adecuadamente la autoría, se proporcione un enlace a la obra original y se indique si se han realizado cambios. La Pontificia Universidad

Javeriana no retiene los derechos sobre las obras publicadas y los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores, quienes conservan sus derechos morales, intelectuales, de privacidad y publicidad.

El aval sobre la intervención de la obra (revisión, corrección de estilo, traducción, diagramación) y su posterior divulgación se otorga mediante una licencia de uso y no a través de una cesión de derechos, lo que representa que la revista y la Pontificia Universidad

Javeriana se eximen de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de una mala práctica ética por parte de los autores. En consecuencia de la protección brindada por la licencia de uso, la revista no se encuentra en la obligación de publicar retractaciones o modificar la información ya publicada, a no ser que la errata surja del proceso de gestión editorial. La publicación de contenidos en esta revista no representa regalías para los contribuyentes.



## ÍNDICE NÚMERO 28

### ARTÍCULOS FILOSÓFICOS

- \* Arnaldo Ponce: “Sobre el origen y alcance del concepto de sustancia”
- \* Hugo Francisco Velázquez: “Lógica deóntica: sobre el panorama de la cuestión”
- \* Carlos Mario Portillo: “Propiedad e igualdad en Rousseau”
- \* Martín Valdéz Oyague: “La libertad: ¿una cuestión de fe?”
- \* Lucas Mayer: “Dos caras de lo que en apariencia es lo mismo: un debate entre Sartre y Camus”
- \* Amanda Cupitra: “El amor: una reflexión necesaria”

### ARTÍCULOS INTERDISCIPLINARIOS:

- \* Alejandro García Hosie: “La explicación memética de la cultura”
- \* Carlos Gallego: “Poesía, Naturaleza y genio artístico”
- \* Ana Laura Torres: “La invención del arte: una propuesta de su origen desde el caso de Wassily Kandinsky”

### ENTREVISTAS

- |                         |                        |
|-------------------------|------------------------|
| * Ronan Sharkey         | * Alfredo Gómez Müller |
| * Javier Echeverría     | * Fernando Zalamea     |
| * Francisco Diez Fisher | * Luigi Zoja           |
| * Rüdiger Safranski     | * Adrián Bertorello    |
| * Harry Reeder          |                        |

### PONENCIA GANADORA DE LAS OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA DE 2015:

- \* Juana Valentina Monroy: “¿Cómo no hacer del alquimista un artesano?”